



CÓDIGO DEL CONCURSO: 120924/ASO/005	
RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 12/09/2024	BOUC: 12/09/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO CONSTITUCIONAL	
DEPARTAMENTO: DERECHO CONSTITUCIONAL	
FACULTAD: CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: DERECHO. DERECHO DE LA PUBLICIDAD	
PERFIL PROFESIONAL: DIRECTOR/A DE PROYECTOS DE MARKETING CON EXPERIENCIA EN NUEVAS TECNOLOGÍAS, CONTRATACIÓN Y GESTIÓN DEL ÁMBITO PUBLICITARIO	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base **VII.** de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
ABAURREA VELARDE, JORGE FERNANDO	8



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Tiempo total de experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (hasta 2 puntos)
2.-	Adecuación al área (hasta 2 puntos).
3.-	Adecuación al perfil (hasta 2 puntos).
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	Experiencia docente (hasta 2 puntos): incluye docencia impartida por cuatrimestre y asignatura (0,3 por cada una); dirección TFM (0.05 por cada uno)/TFG (0,03), y Proyectos Innovación docente (0,1 por cada uno).
8.-	Publicaciones científicas (hasta 0,5): incluye Libros (0,5 por Libro) y Capítulos de Libro (0,3 por Capítulo).
9.-	Proyectos y estancias de investigación (hasta 0,5): 0,2 puntos por pertenencia a grupo o proyecto de investigación competitivos en área de conocimiento.
10.-	Título de Doctor en Derecho o Grados propios de Ciencias de la Información (0,4 puntos por cada uno), Máster Oficiales (0,2 puntos por cada uno), Máster propios o títulos posgrado equivalentes (0,1 puntos por cada uno)
11.-	Ponencias, conferencias y seminarios impartidos área de conocimiento (0.2 por cada uno)
12.-	Otros méritos (hasta 0,1 puntos).

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: RAÚL LEOPOLDO CANOSA USERA

SECRETARIO: MARÍA ESTRELLA GUTIÉRREZ DAVID

VOCAL: MARÍA PILAR COUSIDO GONZÁLEZ

VOCAL: LORETO CORREDOIRA Y ALFONSO

VOCAL

